



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 60526/2014.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 664/2014

VISTO

El viaje que realiza el Dr. Carlos E. ARECES (Profesor Asociado DE) a la ciudad de Natal (Brasil), donde permanece por el lapso 22 de noviembre al 7 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado realiza una visita de trabajo en el marco del proyecto STIC-AmSud MISMT;

Que las actividades que desarrolla el Dr. ARECES son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se ven afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Carlos E. ARECES (Profesor Asociado DE, legajo 46572), a la ciudad de Natal (Brasil), donde permanece por el lapso 22 de noviembre al 7 de diciembre de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

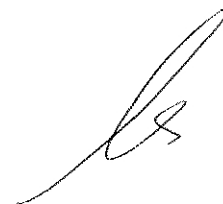
gl

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 de noviembre de 2014.

il.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF